



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 266-2013-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° 1358-2013-GRA/GRE.G del Gerente Regional de Educación, solicitando se designe al representante del sector Educación ante el Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de la Región Arequipa;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 152-2012-GRA/PR se designó al Prof. Pedro Manuel Flores, en su condición de Gerente Regional de Educación, como representante del sector Educación ante el Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de la Región Arequipa;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 239-2013-GRA/PR se dejó sin efecto la designación del Prof. Pedro Manuel Flores como Gerente Regional de Educación;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 255-2013-GRA/PR se designó al Lic. Marco Willyn Montañez Macedo como Gerente Regional de Educación;

Que, en consecuencia, es pertinente atender lo solicitado en el Oficio de vistos designando como representante del sector Educación ante el Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de la Región Arequipa, al nuevo Gerente Regional de Educación, Lic. Marco Willyn Montañez Macedo, debiendo formalizarse mediante la correspondiente Resolución Ejecutiva Regional;

Que, estando a las atribuciones que la Ley N° 27867 modificada por la Ley 27902 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales otorga a los Presidentes de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del Prof. Pedro Manuel Flores Melgar, como representante del sector Educación del Gobierno Regional de Arequipa ante el Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de la Región Arequipa, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al **LIC. MARCO WILLYN MONTAÑEZ MACEDO**, Gerente Regional de Educación, como representante del sector Educación del Gobierno Regional de Arequipa ante el Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de la Región Arequipa.

Dada en la Sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Arequipa a los **VEINTICUATRO** días del mes de abril del año dos mil trece.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE